

EL BALBAAR

DIARIO POLÍTICO.

Año I.

Palma lunes 13 de Marzo de 1882.

Núm. 57.

CORREOS.

Salidas.—Domingo 8 m. Ibiza y Alicante.—Lunes 4 t. Mahon.—Martes 4 t. Barcelona.—Miércoles 3'45 t. Mahon por Alcudia.—Jueves 4 t. Valencia.—Sábado 8 m. Barcelona por Alcudia.

Entradas.—Lunes 7 m. Valencia.—8 m. Mahon por Alcudia.—Miércoles 3 t. Ibiza y Alicante.—Jueves 7 m. Mahon 10 1/2 m. Barcelona por Alcudia.—Sábado 7 mañana Barcelona.

REDACCION Y ADMINISTRACION

PAS D'EN QUINT-10-PRINCIPAL.

PRECIO MENSUAL

1'25 PESETAS EN TODA ESPAÑA

FERRO-CARRILES.

Trenes regulares.—De Palma para Manacor y la Puebla 3'25 (mixto)-8'10 m.-2'45 t.—De Manacor para Palma y la Puebla 3'50 (mixto)-8 m.-3'15 t.—De la Puebla para Palma y Manacor 4'35 (mixto)-8'25 m.-3'35 tarde.

Trenes periódicos.—Los jueves de Inca a Palma—2 tarde.

Los sábados de Palma a Inca—2 tarde.

Los domingos de la Puebla a Palma—5 tarde.

LA CRISIS FINANCIERA DE BARCELONA.

Un apreciable corresponsal, nos remite el siguiente proyecto de solución a la crisis que aflige a Barcelona, que merece ser atendido y meditado por los interesados, pues no sólo disminuye los efectos desastrosos de forzadas liquidaciones, sino que tiende a sacar bien del mal.

En lugar de liquidar, ó tentar de reconstruir separadamente las sociedades quebradas ó comprometidas, se propone el refundirlas en una sola bajo las bases siguientes que difieren esencialmente de las existentes y que creemos las mejoran:

1.ª Refundición en una sola de todas las sociedades anónimas que así lo acordaran, bajo los pactos siguientes:

A. La nueva sociedad se haría cargo del Activo y Pasivo de las antiguas, procediendo a la liquidación de éstas, con ó sin el concurso de la comisión que al efecto las mismas nombraran.

B. Concluida la liquidación de cada sociedad y determinado el valor de sus acciones, serían estas canjeadas con otras de la nueva, liberadas, y en la proporción del valor efectivo que unas y otras tuvieren.

C. Las sociedades que aceptando la refundición prefieran proceder ellas mismas a liquidar sus negocios, podrían ir convirtiendo sus capitales en acciones de la nueva, á la par.

D. La nueva sociedad tendría por objeto: hacer préstamos y descuentos á los comerciantes, industriales y agricultores; fomentar estos tres ramos de la producción por su sola cuenta ó con el concurso de otras sociedades, construyendo canales y carriles, y en general toda clase de obras públicas, promoviendo la formación de compañías en participación para fundar las industrias agrícolas de que carece el país, y de las que tengan por objeto la extracción de los productos nacionales.

Podría establecer sucursales en las cuatro provincias catalanas y en otros puntos que, ó por su importancia ó por la de las obras que en ellas se acometieran, ó por los negocios de exportación lo hicieran necesario.

E. Esta sociedad no podría especular en negocios de Bolsa y mucho menos en sus acciones.

2.ª El capital social lo constituiría el valor de las acciones de las sociedades adheridas resultantes de sus liquidaciones, emitiéndose en su equivalencia nuevas acciones liberadas de 100 duros cada una.

Si tantas fueren las sociedades que se adhieran y tan grande el capital representado por sus desembolsos, podría acordarse su reducción.

Esta sociedad, con objeto concreto, aunque suficientemente lato para emplear respetables sumas, y con unos estatutos severos y favorables á los accionistas, verdaderos dueños que han de dictar la ley por que han de regirse, y no aceptar la que otros mañosamente hayan convenido, y con una dirección buscada y no

impuesta, ofrecería seguridad á los capitales que á ella acudieran y, siendo solicitadas como indudablemente lo serían sus acciones, se evitarían las nuevas pérdidas á que están expuestos los valores que son llamados á formarlas.

Sentimos no disponer del espacio suficiente para insertar los razonamientos en que apoya su autor este proyecto, reservándonos el hacerlo posteriormente.

(Revista Financiera.)

LA PRIMERA PIEDRA.

La imaginación es en otras razas una agradable compañera de la vida que embellece los obstáculos y ayuda á vencerlos. Pero en España la imaginación es la mayorenemiga de los hombres, porque los adormece en un perpétuo sueño de imposibles y los aleja de la realidad.

Así como Inglaterra es el país de los *meetings*, España es el país de los proyectos. Dios, al crear un cerebro hispano encierra entre la *dura-mater* y la *piamater* el germen de los proyectos. Mientras vamos pisando las asperezas de la triste realidad, no se piensa en suavizarlas poco á poco, sino en suprimirlas del todo y en un solo golpe. Aquí hasta cuando se piensa se sueña y hasta cuando se razona se delira.

¡Qué de proyectos se han formado para Madrid! Una catedral que dejase á la de Toledo en mantillas; una Exposición hispano-americana, á la que debían concurrir 35 naciones; otra Exposición universal; un edificio solemne y grandioso para reunir los Cuerpos Colegisladores; la canalización del Manzanares; convertir el Retiro en un bosque de Bolonia, llenándose de rias, estanques navegables, hoteles y teatros; un Instituto que congregue todas las academias, Universidad y escuelas; un sistema de redes para que no pueda caerse un solo albañil; para los enfermos, un hospital grandioso para los muertos una Necrópolis, etc., etc.

En Hacienda no se contenta menos cualquier Colbert de café y media tostada que en nivelar el presupuesto, aboliendo las contribuciones. En arte, el poetilla intruso de cualquier pérdida aldeana no aspira sino á hacer una obra maestra y en codearse con Goethe. En materia de carrera política se educa al niño para ministro, aunque luego se quede en conspirador ó en fiel de fechos. En guerra se habla de Napoleón como de un recluta. Nada se aplaude de buena fe, porque todo se velleno de faltas, poniendo sobre la realidad un ideal inverosímil cuanto bonito.

Y como la realidad es dura de vencer, todos esos proyectos, planes, aspiraciones, anhelos y esfuerzos se quedan en embrión. Se pone la primera piedra del edificio, se estudia la primera página del libro, se pasa el primer día de privaciones y sudor, se ahorra el primer duro, se plantea la primera disposición reformista... y no se pasa adelante. La vida con sus dificultades oprime al hombre, le estorban los adelantos fabulosos. Le es-

peraba poder nadar en una materia fluida en que los cuerpos dejan de ser graves y los brazos maniobran inútilmente tropezando con inconvenientes que se resisten.

Vamos así por la tierra, marchando en paralelas infinitas nuestra imaginación y nuestros hechos. Arriba un mundo de sueños, de nubes sonrosadas, de rayos de sol, de deliciosas perspectivas. Abajo un sendero en que se agolpan los necesitados, maldicen los hambrientos, se exasperan los impacientes, lloran los débiles, se revelan los poderosos y los sesudos desconfían.

No pasa día sin que se nos ofrezca un choque entre esa realidad y ese delirio de grandeza que es la dolencia nacional.

Hay un error en una ley. Todos reconocen que es preciso subsanarlo; pues no hay que contentarse con qué, subsanado, la ley subsista. Hay que suprimir el que la ideó, al escribiente que la puso en limpio y á los cajistas de la Imprenta Nacional que la compusieron.

Nada de construir con materiales viejos, ni de continuar obras empezadas. Todo nuevo, todo flamante. Acabemos con las vidas enfermas y á crear otras nuevas. Sistema de destruir el sistema planetario porque inoportunamente se nuble el cielo un día de parada.

Eternos soñadores alejados de la realidad, queramos empezar todos los días una nueva cuenta de locuras con que consolarnos del perpétuo y creciente déficit de sinsabores.

Si un hombre, si un partido yerra en su punto, se debe prescindir de su larga vida de estudios y servicios. ¡Al caos con él! A crear una nueva generación de estadistas; á sacarlos de las inclusas á revolver las casas de maternidad, á ver si ese infante que trae aún la leche en los labios se quiere encargar de hacernos felices.

¡Pobre pueblo español! ¡Pobre patria de ilusos! Vemos á las demás naciones realizar su reforma afanosamente, estamos convencidos de que una gota de sudor y un adarme de paciencia son más útiles á la humanidad que una montaña de heroísmo, y sin embargo, nuestros días se suceden sin emienda.

El español es un arquitecto que está siempre poniendo la primera piedra, y no vuelve á acordarse de ella como no sea para tirársela al que habla de colocar la segunda.

(El Imparcial.)

EXTRANJERO.

PARTES.

Londres 6.—El gobierno propondrá hoy á las Cámaras que dirijan éstas un mensaje á la reina Victoria felicitándola por haber salido ileso del atentado.

Ayer en todas las iglesias de Inglaterra se cantó el *Te-Deum* en acción de gracias.

El regicida Maclean ha sido trasladado á la cárcel de Reading.

Berlin 6.—La prensa alemana no ocul-

ta la penosa impresión que le han producido las demostraciones entusiastas de que fué objeto ayer en San Petersburgo el general Skobelev, á consecuencia del discurso anti-germánico que pronunció en París.

La presencia de muchos oficiales del ejército entre las personas que victorearon al general, es vivamente comentada.

Se cree que el general Skobelev volverá á encargarse del mando del cuerpo de ejército que mandaba.

Londres 6.—El *Daily-Telegraph* publica esta mañana un artículo oponiéndose á la proposición hecha por el corresponsal del *Times* en París, de encargarse á España la intervención armada en Egipto.

Londres 6.—El *Daily News* publica hoy un despacho de Berlín diciendo que el general Skobelev que tanta polvareda ha levantado con motivo de su discurso panslanista de París, va á ser relevado del mando del cuerpo de ejército que tenía; pero que en cambio será nombrado para otro puesto importante.

El *Standard* inserta un telegrama de Alejandría, según el cual se están haciendo estudios para fortificar los dos extremos del canal de Suez.

Esta noticia ha producido cierta sensación, dada la importancia estratégica y comercial de aquella importante comunicación marítima.

Paris 6.—Mañana se espera una animada discusión en la Cámara de diputados sobre la proposición pidiendo la abolición del Concordato con la Santa Sede.

Se cree que el gobierno se opondrá á dicha medida.

Oran 6.—Segun noticias de Mecheria recibidas hoy, la columna Mermet se apoderó de 18.000 carneros y 300 camellos, y otra columna, por medio de una marcha rápida, sorprendió los partidarios de Sislman, dando muerte á 100 hombres y destruyendo diez aduares.

Estos hechos produjeron gran terror entre las tribus disidentes.

Londres 6.—Por la vía de Bilbao.—Cámara de los Comunes.—En la sesión de esta tarde el subsecretario del ministerio de Negocios extranjeros, señor Dilke, contestando á una pregunta del Sr. Oshea acerca del estado de las negociaciones entre Inglaterra y España para la celebración de un tratado de comercio, ha dicho: «Continuamos las negociaciones con el Gobierno español sobre las relaciones comerciales entre ambos países; pero nada puedo añadir á esta declaración.»

Paris 6.—El miércoles saldrá para Madrid el señor Gerard, primer secretario de la embajada de Francia en Madrid.

La comisión de los tratados de comercio ha aprobado el tratado franco-belga.

Cámara de los diputados.—Se aprueba la proposición del Sr. Barodit sobre el nombramiento de una comisión encargada de examinar los programas electorales.

Se toma después en consideración una

proposicion del Sr. Viette sobre el contraste de los objetos de plata destinados á la exportacion.

Las noticias de Túnez recibidas esta tarde son malas.

La agitacion contra los franceses se recrudece entre las tribus, y se cree que no será posible por ahora retirar las tropas de ocupacion.

Londres 6.—*Cámara de los Comunes.*—El jefe de la oposicion conservadora Sr. Northcote, propone que la Cámara confirme su resolucion del 7 de Febrero prohibiendo al Sr. Bradlanth á prestar juramento.

El Sr. Majorisbank propone una enmienda modificando la ley sobre el juramento, dejando libre al diputado para jurar ó hacer una declaracion.

El primer ministro, Sr. Gladstone, declara que él está conforme con esta proposicion.

Suscitase un debate muy animado.

Pónese á votacion la proposicion del Sr. Majorisbank, y á pesar de apoyarla el gobierno, la Cámara la desecha por 257 votos contra 242.

(Frenéticos aplausos en los bancos de los conservadores.)

Despues se aprueba la proposicion del Sr. Northcote.

Belgrado 6.—La Cámara sérvia ha votado una ley erigiendo la Sérvia en reino.

Paris 7.—A las nueve de esta mañana ha llegado á Paris la emperatriz de Austria.

Tiene la intencion de permanecer algunos dias en esta capital.

Londres 7.—A pesar del mal resultado que dió el sábado la tentativa de atravesar el canal de la Mancha en un globo, los aeronautas no han renunciado á su propósito de intentarlo de nuevo.

Viena 7.—El rey de Grecia ha experimentado algun alivio en su dolencia.

Se asegura con referencia á noticias de San Petersburgo, que el general Skobelev no ha sido separado del cuerpo de ejército que mandaba.

El general se propone presentar la dimision de dicho cargo.

En el caso de aceptársela, el gobierno le dará un ascenso.

Esta noticia ha producido muy mal efecto en Berlin, dada la significacion política que despues de sus discursos en Paris se atribuye al general Skobelev.

Londres 7.—La prensa comenta el descalabro que tuvo ayer el ministerio en la Cámara de los Comunes con motivo de la cuestion del juramento.

Algunos diputados que han apoyado siempre al gobierno se negaron á dar sus votos á la proposicion patrocinada por el primer ministro Sr. Gladstone.

Paris 7.—*Cámara de los diputados.*—Se pone á discusion la proposicion de M. Boyssset que tiende á la supresion del Concordato con la Santa Sede.

El presidente del Consejo, M. Freycinet, declara que el gobierno admite el debate sobre esta cuestion, pero que se reserva combatir el fondo de la proposicion y sostener el mantenimiento del Concordato sin rebajar los lazos del mismo.

La Cámara toma en consideracion la proposicion.

Argel 7.—A consecuencia de una mala inteligencia ha ocurrido un sangriento conflicto en la frontera de Marruecos, cerca de Puiguiq entre las tropas francesas y marroquises.

Los franceses habian tomado á éstos por insurrectos argelinos.

Paris 7.—Todas las potencias han reconocido el nuevo reino de Sérvia.

Londres 7.—La reina de Inglaterra partirá el 14 de Marzo para Menton por Cherburgo.

Cámara de los lores.—Se aprueba en primera lectura el bill para impedir á los ateos la entrada en el Parlamento, estableciendo que cada miembro de cualquiera de las dos Cámaras deba declarar solemnemente que cree en Dios por todo poderoso.

nemente que cree en Dios por todo poderoso.

NACIONAL.

VIAJE DE SS. MM.

La *Gaceta* de hoy publica el siguiente telegrama:

«Sevilla 6 (8 n.).—Al Excmo. señor presidente del Consejo de ministros el gobernador civil:

SS. MM. y A. R. la infanta asistieron anoche al teatro de San Fernando, habiendo sido allí objeto de una entusiasta ovacion.

S. M. el Rey ha recorrido esta mañana todos los establecimientos militares, y por la tarde ha revistado todas las tropas de la guarnicion, quedando muy satisfecho de su estado.

S. M. la Reina y S. A. R. la infanta han visitado por la mañana todos los establecimientos de Beneficencia, y por la tarde han asistido tambien á la revista militar.

No decae un momento el entusiasmo de este noble pueblo, que con toda clase de demostraciones hace ver á sus queridos Reyes la inmensa satisfaccion que siente en su presencia.»

Los periódicos de Sevilla que recibimos hoy, amplian los telegramas que ya conocemos acerca de la estancia de las personas reales en aquella capital.

S. M. la Reina, que no conocia á Andalucía, se encuentra cada vez más gratamente impresionada por los atractivos de aquel privilegiado suelo.

En la visita que hicieron anteayer los augustos huéspedes al Museo de Pinturas, explicó el Rey á la Reina el asunto de los cuadros más notables y nombres de sus autores, dando el monarca evidentes muestras de conocer la historia de las riquezas artísticas que allí se encierran.

Por la tarde y despues de visitar el hospital de la Caridad, y Biblioteca Colombina y la catedral, pasearon SS. MM. en coche descubierto por la orilla del rio, siendo numerosa la concurrencia que asistió á aquel delicioso sitio.

Por la noche asistieron al teatro de San Fernando, donde se puso en escena la zarzuela en tres actos *Adriana Angot*.

NOTICIAS.

Las honras celebradas en la iglesia de San Isidoro el Real por el alma del señor Moreno Nieto, han sido una solemnidad.

El templo se encontraba adornado con magníficas colgaduras de terciopelo negro con franjas de oro, pendian de los arcos preciosas lámparas y todas las cornisas y vuelos de las tribunas profusamente iluminadas.

En el centro de la iglesia había un pequeño túmulo rodeado de blandones con hachas de cera.

La concurrencia inmensa, encontrándose representadas todas las clases sociales, por lo cual juzgamos inútil citar nombres.

Perdida la importancia la cuestion del Sindicato, el juego lo dan tan sólo los conservadores, que, segun se dice, proponen hacer una campaña parlamentaria que deje recuerdo.

Quizas en estos momentos no juzgan inconveniente, como hace unos dias, su acceso al poder, y por esta razon, y por otras que no son del caso, suponen que redoblando sus esfuerzos por todos lados y en todos sentidos, podian volver para otoño á gobernar.

Seguramente que los que escuchan los proyectos de las huestes derrotadas en Febrero, no podrán menos de sonreirse, porque hablar de ciertas cosas, es lo mismo que hablar de la mar.

La lucha en el Circulo de la Union Mercantil, promete ser muy reñida, pues por los dos bandos que se disputan el triunfo, se redoblan los esfuerzos para salir adelante con su empresa.

Las probabilidades del triunfo se encuentran de parte de los que defienden el respeto á las leyes, y solamente por descuido ó inesperienza saldrian adelante los intransigentes.

Los suicidios están muy en boga. Esta misma tarde, á las dos y media, en el café Imperial se ha disparado un sujeto un tiro debajo de la barba quedando gravemente herido.

La frecuencia con que se repiten estos hechos hace que la atencion pública se fije en ellos.

En los círculos políticos sólo se habla de las pastorales y cartas de los obispos, y de la batalla que preparan los conservadores.

Del primero de estos asuntos nos ocupamos y por lo tanto, no juzgamos oportuno insistir aquí acerca de él. En cuanto al segundo, en otra cosa, pues bien merece la pena de saber si es cierto que el Sr. Romero Robledo trabaja para conseguir que los demócratas cesen en su benevolencia y combatan rudamente al Gobierno.

No sería muy de extrañar que tuvieran razon los que afirman que la visita que el Sr. Romero Robledo hizo al Salladero, no tenía otro objeto que congratarse con los demócratas.

Lo que sea, pronto lo sabremos, dentro de trece dias, que se reanudan las tareas parlamentarias.

De la cuestion del Sindicato muy poco ó nada se puede decir, porque se encuentra completamente terminada desde el momento en que en el Circulo de la Union Mercantil ha triunfado el elemento templado.

Los ánimos se calmaron, las contribuciones se recandán y las reclamaciones justas se atenderán en tiempo oportuno.

CORREO DE HOY

MADRID 10.

A las cinco y veinte minutos de la mañana llegó á la estacion del Mediodia el tren regio. Esperaban á los augustos viajeros el presidente del Consejo, los ministros de Fomento, de Guerra y de Gobernacion; los subsecretarios de la Presidencia y de Estado, el gobernador civil, el alcalde primero, los ayudantes de S. M., los altos funcionarios de palacio y varios otros personajes.

S. M. el rey conferenció breves instantes con sus consejeros responsables, y se dirigió despues á palacio, adonde llegó á las seis menos cuarto de la mañana.

La real familia viene muy complacida de la entusiasta acogida que le han dispensado en cuantas poblaciones han recorrido durante su expedicion por Andalucía.

—A la una de la tarde se han reunido en Consejo los ministros de la Corona.

—La cuestion de los gremios puede decirse que está terminada.

Asi nos lo manifestaban anoche muchos industriales y comerciantes, habiendo entre ellos algunos que han venido tomando una parte muy activa en los asuntos del que fué Sindicato.

La próroga concedida hasta el dia 20 por el ministro de Hacienda para presentar las reclamaciones contra las tarifas y reglamento, ha producido excelente efecto entre dichas clases.

La junta directiva del Circulo, que estuvo reunida anoche mas de cuatro horas, acordó dirigir un manifiesto á sus consocios escitándoles al pago de las cuotas repartidas para el semestre actual, á fin de que aprovechando el plazo concedido, presenten á dicha junta las reclamaciones de agravios que tengan por conveniente, cuyas pretensiones harán suyas la junta del Circulo y las elevará al ministerio de Hacienda, entendiendo la junta que así se facilitará el medio de poderse entender los gremios para que termine pronto la situacion en que se encuentran los industriales y comerciantes.

Algunos industriales, por cierto de los

que han tenido aumento en las tarifas, han empezado ayer á satisfacer sus cuotas en vista del buen aspecto que presenta la cuestion.

—La rectificacion de los cupos de consumos, en que el cargo es excesivo, ocupa al ministro de Hacienda, quien, en efecto, propondrá en breve una medida para obtener este alivio.

LOCAL.

EL ENSANCHE DE PALMA.

A consecuencia de los meritorios escritos y trabajos de la Junta mixta que entiende en el Ensanche de esta capital fué remitido al Gobierno el proyecto acordado, acerca del cual, despues de los correspondientes informes recayó la Real órden de 26 de Diciembre último. En ella despues de ponderar el Ministerio de la Guerra los gastos que exigiría la construccion de nuevas fortificaciones en reemplazo de las actuales, dándose al ensanche de Palma el desarrollo propuesto, indica como solucion la idea de un ensanche parcial por la derecha del puerto desde Hornabeque hasta la reguera de Bellver, ó el compromiso por parte del Ayuntamiento, de ceder terrenos para las futuras fortificaciones y costearlas, á cambio de la adquisicion de las presentes.

No dudamos que la Junta mixta que tan relevantes pruebas de competencia y celo tiene dadas en este asunto, sabrá esforzar en el nuevo informe que en dicha Real órden se le pide las poderosas razones prácticas que hacen inadmisibles los conceptos en ella propuestos. Precisos y minuciosos podrán ser los datos topográficos que obren en el Ministerio de la Guerra, pero es difícil que desde allí puedan apreciarse como sobre el terreno las dificultades que ofrecería el ensanche parcial de Palma por parajes tan inaccesibles como el Jonquet, y tan excéntricos como la desembocadura de la Riera. Ni es hacia el Oeste adonde se dirige el movimiento creciente de la poblacion de la capital. Allí el barrio marítimo de Santa Catalina ha crecido lo que naturalmente era necesario, con el permiso de la edificacion; una vez enlazado con el casco de la ciudad cuando desaparezca la actual muralla seguirá siendo un arrabal que se dilatará muy poco más en la direccion de occidente. Por el contrario los barrios situados al N. y al E. dentro del recinto de Palma, cuando vean rota la cadena de piedra que les oprime, tenderán á esparcirse por la llanura, prolongando el paseo de la Rambla y calle de S. Miguel con nuevas vias y vistosas construccion y transformando en anchurosas plazas y comunicaciones fáciles, que utilicen la vida del ferro-carril y de las industrias, las actuales redes de intransitables callejuelas. Sobre ser pues el ensanche total más justo y equitativo que el parcial y ménos ocasionado á privilegios abusivos, ha de satisfacer mejor las exigencias de la poblacion y realizar las aspiraciones generales. El desvío de la Riera hácia el baluarte de Sta. Catalina y la prolongacion del Ferro-carril por su actual cauce cegado, es un pensamiento en parte ya discutido y desechado en el país, por los inconvenientes prácticos que ofrecen

las rasantes, y los gastos desproporcionados que exigiría, y en la parte relativa á la prolongacion del camino de hierro, basta el ejemplo del tramvía para demostrar su incompatibilidad con los intereses de la Empresa.

El Gobierno convencido de la necesidad y utilidad del Ensanche, solo prescinde del total y aconseja el parcial, por temor á los gastos de las nuevas fortalezas. Por eso se muestra dispuesto á aceptar el proyecto de ensanche total, aun en toda la extension propuesta, si el Municipio cede terreno para los nuevos y los costea. Ahora bien, atreviéndonos á adelantar un concepto, que con mayor autoridad sabrá concebir y exponer la ilustrada Junta mixta, propondríamos que ésta accediese á reducir el desarrollo dado al nuevo perímetro en el proyecto, con lo cual sin dejar de ser general el ensanche, quedaría mucho más reducida la línea de nuevas fortificaciones y sería mas asequible su emplazamiento y construcción al Gobierno, y completamente realizable en buenas condiciones económicas cualquier convenio con el Municipio sobre cesion ó cambios de Terrenos.

No nos cabe duda de que la Junta al informar como requiere la Real orden interpretará las necesidades y deos del país, sosteniendo el ensanche total aunque limitado al aumento probable de la ciudad para hacerlo compatible con su defensa, ya que se considera tan esencial en ella el carácter de plaza de guerra, para la conservacion nacional de nuestra querida patria. Así nos complacernos en esperarlo, rogando á nuestros compañeros en la prensa que ilustren la cuestion con su competente criterio ya que se trata de un proyecto en que está interesado el país, y en el cual debe aparecer la opinion pública con su vigorosa iniciativa, y tan compacta como sea posible en sostener lo que requiera el interés comun. La ocasion es propicia. El Gobierno al reclamar nuevos informes reitera su propósito de conciliar todas las exigencias y atender todas las consideraciones importantes. Secundemos sus miras patrióticas, para que no llegue el caso de lamentamos tardiamente de cualquiera resolucio que contrarie tal vez nuestras legítimas aspiraciones.

En reciente Real orden emanada del Ministerio de Hacienda, se ha resuelto que no procede exigir el timbre móvil de 10 céntimos en los recibos que se expidan al hacer efectivas las letras de cambio ó pagarés en los mismos documentos.

Leemos en nuestro apreciable colega de Madrid *El Correo* que es de creer se arreglará la cuestion de los consumos en aquellos puntos donde el recargo es grande, pues parece que el Gobierno se ocupa de esto, y el Ministro piensa proponer en breve la correspondiente modificacion.

Mucho celebrariamos que se confirmase la anterior noticia.

Varios de nuestros colegas han dado la noticia de que nuestro paisano D. Se-

bastian Ribot, Juez de primera instancia de Vendrell, ha sido trasladado al Juzgado de Manacor.

La noticia es inverosímil, dado que segun la vigente ley de Organizacion del poder judicial, en dicho señor concurren circunstancias de incompatibilidad para ocupar el citado puesto.

En la plaza del mercado, al anocheecer del sábado último fué atropellada por una galerita una mujer que acertaba á pasar por aquel sitio, resultando con lesiones graves. El juzgado acudió inmediatamente al sitio del suceso para instruir las oportunas diligencias.

Se nos asegura que á consecuencia de dichas lesiones ha habido necesidad de administrar á aquella desgraciada los últimos sacramentos.

La nueva Junta del Círculo de la Union Mercantil, ha publicado un manifiesto en el que dice que su deber primero es recordar á los ciudadanos la obligacion en que se hallan de acatar las disposiciones del poder público satisfaciendo las cuotas con arreglo á las tarifas de 31 de Diciembre.

Al dar la noticia *El Demócrata* de haber sido nombrado administrador de correos de Inca el señor Fiol, en sustitucion del que ha quedado cesante, añade; *es positivo que nada gana el servicio con semejante traqueteo de empleados.*

Es extraño que el colega se permita dicho comentario, afirmando al mismo tiempo que no conoce á ninguno de los dos contendientes.

Nuestro colega *El Globo* dando una señalada muestra de aprecio al diputado por esta isla D. Joaquin Fiol, publica un retrato y una noticia biografica, de la cual trasladaremos con sumo gusto algunos párrafos á nuestras columnas.

Ayer mañana á la hora de itinerario zarpó de este puerto para Ibiza y Alicante el vapor-correo Union.

Esta mañana á las siete ha fondeado en nuestro puerto, el vapor-correo *Jaimé I*, procedente de Valencia, con la correspondencia y diez y siete pasajeros.

CORRESPONDENCIA DE EL BALEAR.

Madrid 10 de Marzo de 1882.

Sr. Director de EL BALEAR.

Confirmada la noticia que anticipé en una de mis últimas cartas respecto á la fecha en que las Cortes iban á reanudar sus tareas, las oposiciones se aprestan para arremeter al gobierno, y principalmente la fraccion conservadora que abriga la ilusion de que su partido volverá pronto al poder. Inútil esfuerzo: se hará la luz, mucha más luz de la que acaso desean los adversarios de los fusionistas, y una nutrida votacion afianzará al Gabinete para mucho tiempo.

El regreso del Sr. Romero Robledo trae alborotados á sus amigos; del «Círculo Conservador» se destacan, como ántes, las parejas necesarias de husares para mantener en las aceras de la Carrera de San Gerónimo el espíritu helicoso de su digno jefe, que no ha dado poco juego desde su llegada, con la visita hecha al Saladero y con otras visitas propias de un agente de Ruiz Zorrilla y no de quien blasona de conservador. Y

por cierto que no es ya un misterio para nadie, la causa de la prolongada ausencia del ex-ministro de la Gobernacion. El Sr. Cánovas del Castillo, que teme el carácter inquieto de su lugar-teniente, ha querido demostrar que bastaba la sensatez (sic) de su partido, para lanzar del poder al Sr. Sagasta; y de aqui la súplica al Sr. Romero Robledo para que permaneciese dos ó tres meses fuera de Madrid. Ahora añade la crónica, cambiará la decoracion, disparando todas las baterías contra el partido liberal sin tenerse presente que las impacencias perjudican á veces los mejores propósitos.

Es muy posible que por quien puede hacerlo, se hagan algunas indicaciones al cardenal Moreno para que se provean curatos vacantes de esta diócesis. Practicando lo que el Concordato dispone sobre el particular, desaparecerán las reticencias de los maliosos que suponen asciende á cien mil duros lo que cada año ingresa en las arcas del arzobispado en concepto de emolumentos de las parroquias servidas por ecónomos.

No parece sino que *El Tiempo* ha perdido los estribos desde que le despojaron del presupuesto. Este periódico dice que los empleados de aduanas se oponen al tratado de comercio, desconociendo que la obligacion de los funcionarios públicos conste en cumplir las órdenes que les comuniquen sus superiores, sin meterse en negocios que no les competen. En cambio, puedo asegurar á V. que el convenio tiene tal trabazon en todo lo que afecta á los intereses generales del país, que lo aprueban la mayoría de los representantes de Cataluña; sólo los de Barcelona alentados por un periódico que dirige allí el Sr. Frontaura, harán alguna oposicion, para salir del paso.

Un virtuoso é insigne prelado, fray Ceferino González, ha venido en ayuda de las apreciaciones que hice al ocuparme de la fracasada romería. El Sr. Obispo de Córdoba censura en una pastoral que acaba de dar á la estampa á los católicos que se vituperan entre sí y motejan lo que la iglesia aprueba y bendice; se declara contrario á que los seglares intervengan en acto alguno de carácter religioso; y temiendo el *cisma* que dice asoma la cabeza, propone se celebre un concilio nacional que armonice las diferentes tendencias que se observan en el episcopado español. Al lado de esta pastoral, se ha publicado una carta del Sr. Obispo de Osma que abunda en ideas contrarias al modo de discurrir de su colega; y elogiando al Papa por que no tuvo reparo en valerse un seglar para la organizacion de la romería, le dice á los Sres. Nocedal que perseveren en su actitud y que no hagan caso de los ataques de los *pseudo obispos de mandil*. El espectáculo no puede ser más triste ni más afflictivo para los verdaderos amantes de la religion, y de esperar es que la prudencia y el buen sentido se sobrepongan al fin á las pasiones que se han desbordado á consecuencia de la *piadosa* iniciativa del *obispo de levita* don Cándido Nocedal.

El sindicato ha sido escarcelado; sus individuos han hecho estos días el papel de héroes por fuerza, y da grima el pensar que con este motivo han adquirido cierta importancia algunas personalidades que no siempre se han señalado por la fijeza de sus convicciones.

No estan en lo cierto los que suponen que el Sr. Romero Robledo hizo la visita al Saladero sin que de ella tuviera conocimiento el Sr. Cánovas. Tan luego como el primero llegó á Madrid, apresuróse á comunicar á su jefe la travesura que tenía proyectada, y el ex-Presidente del Consejo no sólo la aprobó sino que la elogió mucho, expresandose finalmente, con su peculiar gracejo, en estos términos: «Es V. el demonio, Romero; confieso que no se me había ocurrido el efecto que puede producir esta visita, apesar de ser, como V., diputado por

Madrid, esto es, diputado de esta circunscripcion, por carambola.»—Z.

Telegramas Particulares.

Madrid 12 á las 11'15 m.

(Recibido á las 12 t.)

La Gaceta no publica ninguna disposicion de interes general.

Se está ultimando el tratado de comercio de España con Venezuela.

La minoría disidente del Círculo de la Union Mercantil ha acordado separarse del Círculo y constituir una nueva sociedad.

Se ha aplazado hasta el mes de Abril de 1883 la exposicion Minera.

Madrid 12 á las 6'94 t.

(Recibido á las 7'17 n.)

Completamente falso Camacho acceda peticion veinte millones de pesetas que piden los comités de París y Lóndres para intervenir en la conversion del consolidado exterior.

Continúa la reunion de accionistas del Banco de España.

Madrid 12 á las 7'30 n.

(Recibido á las 8'47 n.)

El Domingo próximo se celebrará la reunion de los Diputados y Senadores de la mayoría.

En breve se retificará el tratado de extradicion con Manaco. (Textual)

Mañana recibirá El Rey al señor Juares en audiencia de despedida. Bolsin—28'55

COTIZACIONES.

Colizacion oficial del día 9.

Interior contado.	28'55.
Exterior id.	00'00.
Bonos id.	falta.

BOLSIN DE MADRID.

3 p. interior sin cupon.	28'40.
3 p. exterior	30'25.
2 p. interior	101'35.
Bonos del Tesoro	53'50.
Subvencion Ferro-Carriles.	136'00.
Banco de España sin cupon.	136'00.
Billetes hipotecarios	

BOLSIN DE BARCELONA.

3 p. interior sin cupon	28'10.
Coloniales.	86'50.
Ferro-carriles Norte España	128'75.
Id. de Madrid á Zaragoza y Alicante	114'00.
Almanzas.	
Ebros	
Orenses	45'00.
Norestes.	
Francias nuevas	109'10.

PALMA.

3 p. interior sin cupon	28'10.
-----------------------------------	--------

sin cambio.

CULTOS SAGRADOS.

SANTO DE MAÑANA.

Santa MATILDE reina.

El Jubileo de Cuarenta horas se gana en la Merced, al Patriarca San José.

VALORES LOCALES.

Cambios corrientes del día 11 de Marzo.

ACCIONES.	DINERO.	PAPEL.
	— DUROS.	— DUROS.
Alfombrera Balear	68	00
Alumbrado por gas	0'96	00
Banco Mallorquin	13	00
Banco de las Baleares	4'40	00
Banco Agrícola Comercial	12'00	00
Cambio Mallorquin	67'50	00
Crédito Balear	101	00
Centro Farmacéutico	75'00	00
Cordelera Española	00	00
Curtidora Industrial	4'75	00
Doks, Almacenes generales	00'00	00
E. M. a vapor «La Islaña»	83'00	00
Empresa marítima a vapor	73'00	00
Ferrocarriles de Mallorca	61'00	00
Ferrocarriles de Alaró	00	00
Fábrica de sal de Ibiza	00	00
Harinera Balear	54'50	00
Harinera Mallorquina	58'00	00
Industrial Algodonera	70	00
Industrial Mercantil	24'00	00
La Balear (Segs. incendios)	13'00	00
La Cortecera	00	00
Seguro Mallorquin	8'50	00
Semolera Mallorquina	00	00
Vidriera Balear	00	10
Vinícola Mallorquina	25'00	00
Vidriera Mallorquina	37	00
Agrícola de Manacor	6	00

MATADERO DE PALMA.

NOTA de las reses degolladas en este establecimiento el día 12 de Marzo de 1882.

RESES.	MA- CHOS.	HEM- BRAS.	Total	RECAUDADO por derecho.	
				Pesetas	Cts.
Vacunas	3	2	5	5	»
Lanares	29	22	51	5	10
Cabrias	0	0	0	0	0
Cerdosas	0	1	1	0	50
Total	32	25	57	10	60

Palma 13 Marzo de 1882.—El Empresario.—P. O.—Angel Bonnin.

TEATRO PRINCIPAL.

COMPañIA DE OPERETA CÓMICA.

Funcion para hoy Lunes 13 de Marzo de 1882.
6.ª DE ABONO.

A BENEFICIO DEL PUBLICO.

Tercera representación de la preciosa opereta cómica en 3 actos, música del maestro C. Leocco, titulada:

LA FIGLIA DI MADAME ANGOT.

El siempre aplaudidísimo baile de espectáculo, composición del maestro coreográfico y director Sr. Santarelli, nominado:

FANNY.

GRAN REBAJA DE PRECIOS.

Palcos de plateas, primer piso, con 6 entradas 34 rs.—Id. segundo piso, con 6 entradas 24 rs.—Id. tercer piso, con 6 entradas 18 rs.—Butacas, sin entrada 2 rs.—Asientos de tertulia 1.ª fila, 1 rs.—Id. 2.ª y 3.ª 0'60 rs. Delanteras de paraíso 1 rs.—Entradas para cabos, soldados y niños hasta 8 años, a localidades 1'60 rs.—Al paraíso 1 20 rs.

Entrada general 3 rs. Al paraíso 1'60 rs.

Durante la presente semana las funciones empezarán

A las ocho y media.

NOTA. Mañana tendrá lugar Beneficio del celebrado tenor cómico

EDOARDO DEL ANNO.

BANCO DE ESPAÑA

SUCURSAL DE LAS BALEARES.

Habiéndose concedido un nuevo plazo, que terminará el 16 del corriente, para que los señores contribuyentes del actual tercer trimestre puedan hacer efectivas sus cuotas sin apremios; se hace publica tal disposición por medio de los periódicos de esta localidad.

Palma 13 de Marzo de 1882.—El agente Sebastian Terrés y Socias.

ESCUELA MERCANTIL DE MALLORCA.

Los intereses de las subvenciones correspondientes al año 1881, continuarán pagándose en la Secretaría del Establecimiento (Pont y Vich—4) todos los miércoles, de cuatro a siete de la tarde.

Palma 4 de Marzo de 1882.—El Director, Alejandro Rosselló.

DEPÓSITO DE ALFOMBRAS

Y

Gran almacén de ebanistería, tapicería y sillería

DE

B. OBRADOR Y MUT.

PLAZA DE CORT.

En este antiguo y acreditado establecimiento se encontrará a precios módicos los efectos siguientes:

Sección de alfombras.—Las hay de terciopelo, maqueta, fieltro y abacas.
Tapicería.—Sillería de todas clases y formas.—Telas de dibujos nunca vistas y un grande y variado surtido de terciopelos, damascos de seda, reps y en especial una infinidad de cretonas para forro de sillería.

Ebanistería.—Roperos de uno, dos y tres cuerpos; camas de forma nueva; aparadores, mesas comedor, lavabos y todo lo concerniente a esta sección.

Sillería.—De Viena y del país, tanto con los asientos de rejilla como de madera. Hay también una grandiosa colección de frsaperentes de todos tamaños y formas a precios baratísimos.



FRANCISCO CANALS.

¡ABANICOS!

Novedad! ¡Baratura! y ¡Buen gusto!

Estas son las circunstancias que el comprador encontrará en el establecimiento de Canals, quien tiene el gusto de ofrecer al público, un gran surtido de abanicos de todas clases, contando desde MEDIO real uno hasta 200 rs.

Gran surtido de borlas y cadenas para los mismos.

La casa siendo nueva en dicho artículo ha hecho todo cuanto estaba a su alcance para poder ofrecer al público precios que no tienen competencia.

Composición de los mismos a precios reducidos.

Brossa 10, Palma.

FERRO-CARRILES DE MALLORCA.

Servicio de trenes que regirá desde el día 15 de Marzo al 1.º de Diciembre de 1882.

De Palma a Manacor—3'15 (mixto)—8'10 mañana y 2'45 tarde.

De Palma a La Puebla—3'15 (mixto)—8'10 mañana—2'45 y 4'15 (mixto) tarde.

De Manacor a Palma y La Puebla—3'15 (mixto)—8 mañana y 5'5 tarde.

De La Puebla a Palma—4 (mixto)—8'25 mañana y 5'30 tarde.

De La Puebla a Manacor—4 (mixto)—8'25 mañana y 3'15 tarde.

Tren periódico los días de mercado en Inca.

De Inca a Palma 2 tarde.

Palma 7 Marzo de 1882.—El Director General, Guillermo Moragues.

CUERPO DE TELEGRAFOS.

El 20 del actual deben presentarse en la escuela de Telégrafos, sita en Madrid, todos los individuos que en los últimos exámenes hayan sido aprobados de las asignaturas de Aspirante, solicitando previamente su nombramiento de Aspirante alumno por instancia dirigida a la Dirección General del Ramo.

Palma 11 Marzo de 1882.—El Director, Federico R. de Maspons.

Anuncio

Comedias mallorquinas de D. Bartolomé Ferrá y Perelló.—Nueva edición económica. Véndense en la librería de D. Juan Umbert, Santa Eulalia 13.

ADMINISTRACION DE PROPIEDADES E IMPUESTOS DE LAS BALEARES.

Negociado de Consumos.—Con esta fecha he acordado prorrogar hasta el día 15 de los corrientes el plazo que se señaló en 21 de Febrero próximo pasado para solicitar de esta Administración de mi cargo, autorización para constituir Depósitos de especies sujetas al Impuesto de Consumos, los comerciantes, tratantes y especuladores que quieran disfrutar ó seguir disfrutando de los beneficios que les concede el nuevo Reglamento de dicho Impuesto aprobado en 31 de Diciembre último.

Lo que he dispuesto se inserte en el Boletín Oficial de esta provincia y periódicos de la localidad para que llegue a conocimiento de aquellos a quienes pueda interesar.—Palma 8 Marzo de 1882.—Enrique Pintó.

COMPañIA CURTIDORA INDUSTRIAL.

Por acuerdo de la Junta Directiva de esta Sociedad se abrirá el cobro del 2.º dividendo pasivo de las acciones el día quince del próximo marzo.

El pago del 5 p8 por acción se hará efectivo en las oficinas de esta sociedad en los días laborables que median del 15 al 31 del citado mes, de nueve de la mañana a dos de la tarde.

Lo que se anuncia con quince días de anticipación por los efectos reglamentarios.

Palma 28 Febrero 1882.—El administrador, Cosme Bauzá.

CÍRCULO MALLORQUIN.

La Junta Directiva ha acordado sacar a pública subasta las obras de carpintería, escultura, talla, y demás ornato, proyectadas para el decorado del salón principal de dicha sociedad, con sujeción al pliego de condiciones y dibujos del proyecto que obran en poder de D. Ricardo Anckermann—Capuchinas casa sin número—quien dará todas las explicaciones necesarias.

Los que deseen tomar parte en dicha subasta pueden presentar sus proposiciones en pliego cerrado en la secretaría de la Sociedad antes del día 15 de este mes.—Palma 4 de Marzo de 1882.—El Presidente, Miguel Socias y Caimari.—P. A. de la J. D., Juan Cerdó.

BANCO DE PRÉSTAMOS Y CAJA DE AHORROS.

La Junta de Gobierno en sesión del día de ayer, acordó abrir el pago del primer dividendo pasivo de veinte pesetas por acción, que servirán hacer efectivo los señores accionistas en las oficinas de esta Sociedad calle de S. Bernardo número 16, todos los días laborables de 9 de la mañana a 1 de la tarde desde el 15 al 31 del corriente mes.

Los suscritores a las mil acciones que se reservaron al público, satisfarán además del importe del primer dividendo la suma de diez pesetas por acción en beneficio de la Sociedad, a tenor de las bases de suscripción que se publicaron en los periódicos de esta capital.

Palma 11 de Marzo de 1882.—El Administrador, Cándido Fernandez.

LA HARINERA MALLORQUINA.

La Junta de Gobierno de esta Compañía, autorizada competentemente por sus Estatutos, ha resuelto una emisión de obligaciones compuesta de tres series, en la forma siguiente: Série A 1.500 obligaciones de 25 pesetas una. Série B 2.500 obligaciones de a 100 pesetas una. Série C 500 obligaciones de a 500 pesetas.—Palma 27 Febrero 1882.—El Director Gerente, Francisco Sagristá.

ALCALDÍA DE LA CIUDAD DE PALMA.

Deseando esta Alcaldía aminorar en lo posible las molestias que la escasez de aguas ocasiona la mayor parte de los veranos a este vecindario, se ha considerado en el deber de indicar a todos los perceptores, euiden especialmente de llenar sus depósitos durante el presente mes; a fin de que luego que se haga sentir la disminución del caudal de agua que corresponde a esta Capital, pueda este Ayuntamiento atender convenientemente al especial servicio de abastecer las fuentes públicas.—Palma 6 Marzo de 1882.—El Alcalde, Mariano Canals.

Cafeteras Rusas.

En la tienda del Sr. Vivé plaza de Cort se ha recibido nuevo surtido de las tan recomendables cafeteras. Las hay en metal niquelado, bronce y latón, de varias dimensiones y cabida de una a doce tazas.

En vista del éxito que obtuvieron dichas cafeteras y para complacer a sus numerosos parroquianos, que en demanda acudían por ellas, hizo un grande pedido, las cuales ha recibido y ofrece al público con alguna baja en los precios, por la gran cantidad que ha recibido, con el objeto de que puedan obtenerla todas las familias por la economía y comodidad que ofrecen.

Además se encontrarán en su establecimiento, cafeteras de todos los sistemas conocidos.

TUBOS DE LINFA VACUNA.

Tomados directamente de la vaca. Se han recibido y se venden en el Centro farmacéutico Harina 34 y 36.

Atencion.

GRAN BARATURA DE ROPAS HECHAS.

Sastrería de la calle de Brossa número 40. El dueño de este acreditado establecimiento, deseoso de ofrecer a sus numerosos parroquianos las últimas novedades de cada estación, ha resuelto liquidar a precios sumamente baratos todos los géneros confeccionados existentes en dicha casa.

NO EQUIVOCARSE

Calle de Brossa núm. 40.

OFICIALES CAJISTAS, prensistas y aprendices

En la imprenta de este periódico se necesitan algunos que estén al corriente del arte.

Palma de Mallorca.—Imprenta de M. Roca.